



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código	Nombre	Versión	Clasificación de la información
PSG-SI-PL-26	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	2	Pública

CONTENIDO

- [1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN](#)
- [2. REVISIÓN DE LA POLÍTICA](#)
- [3. CONTROL DE CAMBIOS](#)

Letmi Ecuador S.A se compromete con la protección de los activos de información, ejecutando sus funciones y responsabilidades frente a los organismos de control y partes interesadas, asegurando la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información en la gestión de sus procesos, productos y/o servicios, buscando la mejora continua en los procesos definidos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) dando cumplimiento a los requisitos legales y a las buenas prácticas del sector.

1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los objetivos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información en Letmi Ecuador S.A son los siguientes:

1. Proteger la información y privacidad de empleados, proveedores, clientes y partes interesadas y la tecnología utilizada para su procesamiento, asegurando el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y no repudio de la información.
2. Fortalecer una cultura de Seguridad y privacidad de la información en nuestra organización para fomentar en los empleados, proveedores, clientes y partes interesadas, las buenas prácticas y comportamientos seguros en el manejo de información actuando en concordancia con las políticas establecidas para tal fin.
3. Identificar de manera temprana y oportuna los riesgos de seguridad y privacidad de la información asociados a los activos de nuestra organización, para su adecuado tratamiento según lo establecido en el Manual de Gestión de Riesgos.
4. Monitorear el cumplimiento de los indicadores de gestión de seguridad y privacidad de la información y continuidad del negocio para garantizar el aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, según lo establecido en las políticas, los estándares y buenas prácticas del sector.
5. Gestionar la mejora continua en la implementación, mantenimiento o mejora de los controles y/o lineamientos que permitan proteger la información frente a nuevas amenazas y cambios que se produzcan en nuestra organización, el entorno y las tecnologías.

2. REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se debe revisar a intervalos planificados de un año, o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continúa.

3. CONTROL DE CAMBIOS

Control de cambios

Aa Cargo	↗ Procesos	↗ Subproceso	≡ Versión	≡ Cambio	📅 Fecha de Revisión	👤 Revisión	👉 Botón Revisado	📅 Fecha de implementación	👤 Aprobación	👉 Botón Aprobado
Oficial de Seguridad de la Información	Sistema Integrado de Gestión	Seguridad y privacidad de la información	1	Versión Inicial del Documento.	13 de diciembre de 2024	Ⓐ ANDRES FELIPE ORTIZ NEITA		13 de diciembre de 2024	 Juan Camilo Chitiva Moreno	
Oficial de Seguridad de la Información	Sistema Integrado de Gestión	Seguridad y privacidad de la información	2	Se ajusta diseño y colorimetría en el documento.	21 de mayo de 2026	 Milton Andre Acero Castillo		21 de mayo de 2026	 Juan Camilo Chitiva Moreno	